



CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE UNA BECA CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACION “*DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE UNA ESCALA DE COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN SINDICAL*” CUYA REF. INTERNA ES A 118

Referencia a determinar en Servicio de Investigación.....BEC/A118.....

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera.-Para ser admitido a este concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

1. Estudiante o titulado en Ingeniero Informático (Técnico o Superior) o Estudiante de último curso de estas ingenierías
2. Tener conocimientos de diseño de bases de datos, implementación de sockets, desarrollo de aplicaciones multihilo en Objective C y Java, desarrollo en J2ME y desarrollo para iPhone y Android

Segundo.- (descripción de la plaza).

La Beca será a tiempo parcial, 25 horas semanales, tendrá una dotación económica de 730 € al mes, más los seguros médicos correspondientes . La duración de la Beca será de 10 meses prorrogables, desde el 01 de mayo de 2009 .al 27 de febrero de 2010

Tercera.- Quienes deseen tomar parte de la convocatoria, remitirán la correspondiente solicitud al Servicio de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos, en el plazo de 10 **días hábiles a partir del siguiente a la publicación** de la presente convocatoria mediante instancia debidamente cumplimentada, según modelo que se acompaña en el Anexo I.

REGISTRO GENERAL UNIV. REY JUAN CARLOS
SALIDA
001 Nº. 200900100005948 25/03/2009 14:40:29

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. **Impreso de solicitud (Anexo I)**
2. **Fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identidad.**
3. **Curriculum Vitae.**
4. **Titulación académica (en su caso).**

5. **Expediente académico.**

6. **Otros.....**

Cuarta.- La fecha de Resolución de adjudicación de la Beca será de 5 **días** hábiles después de la finalización del plazo de entrega de las solicitudes.

Quinta.- Los becarios deberán desarrollar con aprovechamiento el proyecto de investigación, ajustándose a las normas de trabajo y disposiciones reglamentarias de la Universidad Rey Juan Carlos.

Sexta.- La concesión y disfrute de una beca no implica relación contractual o estatutaria con la Universidad Rey Juan Carlos, ni supone por parte de ésta ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la misma.

En caso de Renuncia a la beca, ésta deberá ser justificada y comunicada al Investigador Principal del Proyecto, e irá acompañada de un informe sobre el trabajo de investigación realizado hasta el momento de la renuncia.

Mostoles, 24 .. de ...Marzo de 2009



Rafael van Grieken Salvador
Vicerrector de Investigación

ANEXO I

Solicitud para la convocatoria de beca:.....BEC/A118..... referencia interna del
Servicio de Investigación.....

I. DATOS PERSONALES

Primer Apellido.....

Segundo Apellido.....

Nombre.....

D.N.I./Pasaporte..... Nacionalidad.....

Fecha de Nacimiento..... Localidad..... Provincia.....

Domicilio.....

Municipio..... Provincia..... Código Postal.....

Teléfono fijo.....

Teléfono móvil.....

Correo electrónico.....

Municipio..... Provincia..... Código Postal.....

II. DATOS ACADÉMICOS

Estudios realizados/titulación..... Fecha de obtención.....

Facultad o Escuela.....

III.-FIRMA DEL SOLICITANTE

El abajo firmante, Don/Doña.

SOLICITA: Ser admitido A LA PRESENTE CONVOCATORIA

DECLARA: Que son ciertos cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En Móstoles, a